

	<u>Pág.</u>
mayo de 1987, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita: Ref.: AT-4.075	885
— Instalaciones eléctricas. —Resolución de 27 de abril de 1987, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita: Ref.: AT-4.264	885
— Instalaciones eléctricas. —Resolución de 6 de mayo, de 1987, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita: Ref.: 01.788/12.084	886
— Expropiaciones. —Expropiación forzosa-urgente ocupación número 11.609-1	886

IV. Administración de Justicia

Juzgado de Primera de Instacia Núm. ocho de Sevilla

— (Edicto)	887
------------------	-----

V. Anuncios

Consejería de Educación y Cultura

— Infraestructura. —Anuncio de 25 de junio de 1987, para la contratación de las obras de reforma de las instalaciones del Archivo de la Catedral de Coria	893
--	-----

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 17 de junio de 1987, por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. Fernando M.ª Coloma Navarro, Profesor Titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura del Transporte».

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1986 (B.O.E. del 2 de agosto de 1986), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura del Transporte» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a D. FERNANDO MARIA COLOMA NAVARRO.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. del 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 17 de junio de 1987.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 22 de junio de 1987, por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. Francisco Méndez Fernández, Profesor Titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1986 (B.O.E. del 2 de agosto de 1986), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a D. FRANCISCO MENDEZ FERNANDEZ.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. del 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 22 de junio de 1987.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO